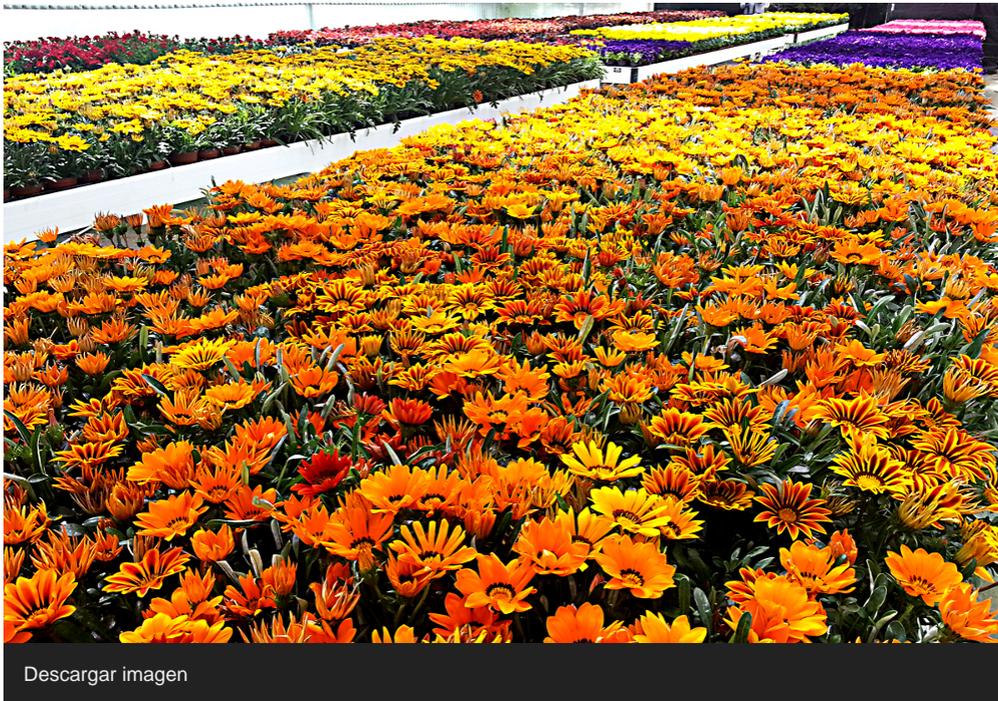


martes 18 de abril de 2017

Diputación pone a disposición de los municipios 10.000 plantas de temporada para calles, parques y jardines



Descargar imagen

Los ayuntamientos tienen hasta el próximo 8 de mayo para presentar sus solicitudes y adquirir diversas especies a un precio inferior al del mercado

Los ayuntamientos de la provincia de Huelva tienen hasta el próximo 8 de mayo para presentar las solicitudes a la primera campaña especial 2017 de plantas de temporada que la Diputación de Huelva, a través de su Vivero Provincial de Plantas, pone a disposición de los municipios y entidades locales de la provincia. En

esta ocasión, el Servicio de Investigación Agrícola y Ganadera de la Diputación oferta unas 10.000 plantas a un precio inferior al del mercado, y con las que los municipios podrán embellecer y adecentar sus calles, parques y jardines.

A través de la página web de la Diputación de Huelva (www.diphuelva.es [<http://www.diphuelva.es>]) se facilita un tríptico informativo con imágenes de las diferentes variedades y plazos de solicitud. En la segunda semana del mes de mayo, la Diputación enviará a las entidades solicitantes los impresos de adjudicación con las plantas asignadas y el importe a ingresar.

Una vez adjudicadas y con antelación a la retirada de las plantas, las entidades deberán realizar el ingreso correspondiente antes del 19 de mayo y la fecha límite para recoger los pedidos será el 31 de mayo.

En concreto, en esta primera campaña de 2017 se ofrecen doce variedades de diez especies diferentes. Cóleo rojo, gazania rayada, petunia azul o rosa, salvia roja, o tagete naranja son algunas de las plantas que los ayuntamientos pueden solicitar. Los precios para los ayuntamientos oscilan entre los cuarenta céntimos que cuesta una petunia, y los 180 céntimos que vale el ciclamen o los 150 céntimos de la palmera de salón.

Tras las obras de reforma y acondicionamiento que se llevó a cabo en los Viveros, se producen varias campañas especiales de plantas de temporada y de interior.

El Vivero Provincial, que se encuentra situado en el término municipal de Trigueros en las instalaciones de la antigua Granja Escuela, mantiene una línea de asesoramiento municipal con el fin de abastecer de recursos vivos a las diferentes corporaciones locales que puedan precisar de vegetación para diversas actuaciones, como la construcción de nuevas vías, la creación de parques y jardines, etc., así como ofrecer a las entidades locales que lo precisen un servicio de asesoramiento y asistencia técnica en materia de jardinería, plantas, arboricultura y gestión forestal.

